

ENERO--1893

Pleamares: á las 6:57 m.—Coeficiente 78.—  
id 7:18.—Coeficiente 69.—Bajamares: á las  
0:57 m. y 1:19 n.  
Orto del sol: á las 4:36—Ocaso: á las 7:33.

7

SABADO

SANTOS DEL DÍA. San Fermín, obispo y mártir; S. Odón, obispo; San Lorenzo de Brindis y Santa Pulqueria,

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

LA X

Inmensa y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios.

OBJETOS PARA REGALOS

Maquinas á vapor desde 2,50 pesetas Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas) Santander. —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1:50.—Lo mismo sin cocido y dos principios, 1:75.—Cenas á 1:65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa consomé á la duquesa.—Frito, emparedados al Jerez.—Solomillo á la printanier.—Cordero al gratin.—Riñones saltados.—Pollos á la milanesa y asados.—Pimientos rellenos.—Sordas á la española.—Perdices en salmis.—Pichones en su jugo. Pescados: Lobina á la vinagreta.—Besugo y truchas.

PANES DE AZAHAR DE Reyes.—Tan exquisitos panes se encuentran desde un real en adelante en la confitería Las Delicias, San Francisco, 12.

EL DÍA 28 DEL CORRIENTE MES, á la una de la tarde, se celebrará en el local de la Tienda Asilo la subasta correspondiente para llevar á cabo el arrendamiento de aquel benéfico asilo. Las personas que, deseando concurrir como postores á dicho acto, quieran previamente enterarse de las condiciones del contrato, pueden hacerlo en el domicilio de don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, secretario de la sociedad de Amigos de los Pobres, en cuyo poder obran todos los antecedentes del caso. 3-2

CRÓNICA RETROSPECTIVA

Día 7 de enero

1853.—Real orden estableciendo el impuesto de fondeadero, carga y descarga en muchos puertos de España, en los que se habían efectuado obras artificiales, entre ellos Santander, Laredo y Castro Urdiales. 1780.—El conde de Floridablanca contesta de su puño y letra á una felicitación que el Ayuntamiento de Santander le había dirigido con motivo de las Pascuas. 1876.—Llega á Santander el recién electo Obispo de la diócesis don Vicente Calvo y Valero.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid 5.

Señor Director de LA ATALAYA: En la reunión que anoche celebró el Consejo federal se planteó por este partido ante los demás republicanos el proyecto de una unión tan deseada por los soldados de fila como trabajosa é insuperable para los jefes. No he de repetir ahora lo que tengo dicho en cartas anteriores, pues respecto á los proyectos del Consejo federal, se ha confirmado cuanto he adelantado á ustedes. ¿Aceptarán los señores Salmerón y Zorrilla la idea de los federales? ¿Consentirán estos dos prohombres del campo republicano perder su dictado de jefes para sumarse á los demás y depender del comité nacional que en Madrid se forme? ¿Puede el señor Pi dejar de consignar entre las bases del nuevo programa la autonomía de la región y del municipio? ¿Aceptarán esa autonomía los zorrillistas y los centralistas? Estas preguntas han de quedar resueltas muy pronto, pues mañana se reunirán representaciones de los tres partidos para

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 152, SANTANDER

NÚMERO 7.

acordar las bases del nuevo programa, si antes no fracasara la idea.

Por hoy puedo decir á ustedes que el señor Pi, recordando la circular que no há muchos días publicó *La Justicia* abogando por la concentración, con la diferenciación de partidos, no cree que el señor Salmerón acepte lo que le propongan los federales.

De los zorrillistas no hay noticias concretas porque sabido es que tienen que consultar con su jefe.

Las impresiones, pues, hoy por hoy son poco satisfactorias, pero el golpe dado por los federales es de habilidad, fracasen ó no las negociaciones para formar el gran partido republicano.

Esta mañana ha llegado, procedente de Londres, el hijo del conde de París, acompañado del representante del partido realista francés en Inglaterra, señor conde de Haussenville. El conde y su hijo marcharán mañana á Villamanrique, y el conde de Haussenville regresará á Londres.

Este viaje ha sido muy comentado por la situación excepcional que atraviesa la República francesa.

Suponiase, y no se suponía mal, que el señor Silvela explicaría satisfactoriamente su presencia en la Junta central del Censo.

«Considero—dice—como un deber, más aún, como un mandato imperativo de la ley, la asistencia á esta clase de actos, pues si todos los vocales de la Junta dejáramos de concurrir cuando se nos cite, sin justa causa, irrogáramos graves perjuicios á los que tienen reclamaciones pendientes de nuestra decisión.»

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros, presidido por la Reina.

Al salir los ministros, el señor Sagasta se ha mostrado más jovial que otras veces con los periodistas, sin duda para demostrar que no tienen fundamento los rumores que han circulado de que se le advertía cierto mal humor siempre que salía de Palacio.

Al ser interrogado, contestó que había hecho en su acostumbrado discurso resumen un juicio del año próximo pasado y del presente. Sobre éste se le preguntó cuál era su juicio y, sonriendo, contestó: «Dios sobre todo», lo cual fué motivo de algunas bromas.

Los ministros manifestaron que la Reina había firmado los siguientes decretos:

Disolución del Congreso y no del Senado, porque esta disposición sería objeto de otro decreto en el que se deberá fijar las fechas de las elecciones y convocatoria de Cortes.

Restableciendo la parte legislativa del decreto del señor Fabié sobre ingreso y as-

censo de los empleados del ministerio de Ultramar, quedando deshecha la obra del señor Romero Robledo.

Numbrando varios gobernadores de Cuba y secretario del Gobierno general, don Estanislao Antón.

Y un decreto del ministerio de Hacienda complementario de las últimas reformas.

En el ministerio de Ultramar no han facilitado la combinación de los gobernadores de Cuba, porque hay entre los designados una persona que no es seguro que acepte, y en este caso habría algunas variaciones. Y siempre las cuestiones de personal son las que ofrecen más dificultades al partido gobernante.

El señor Sagasta expuso que este año el acto de apertura de las Cámaras se celebrará en el Senado, y esto permitirá que pueda discutirse el mensaje de la Corona en la alta Cámara mientras se constituye el Congreso. El primer período de Cortes se procurará que termine en el mes de julio.

En el ministerio de Marina han negado hoy rotundamente que el ministro haya pensado en introducir ninguna de las reformas que le atribuyen algunos periódicos.

*El Imparcial* aboga hoy por la creación del Banco Militar.

*El objeto principalísimo de la fundación de este Banco es el de favorecer á las clases militares*, y al efecto se proponen sus fundadores buscar un capital suficiente para hacer á los oficiales préstamos á un interés módico en absoluto, insignificante si se compara á los réditos habituales de la usura contra sueldos de empleados del gobierno; establecer una sociedad cooperativa, ó economato, que permita á las clases militares el consumo de géneros de primera necesidad á precios descargados de la ganancia del comercio, y realizar otros fines de importancia, como son operaciones bancarias, dirigidas á aumentar el capital social con el objeto de hacer menos onerosos los préstamos á los militares.

Créese que no se tardará en llevar á la práctica la idea de creación de dicho Banco.

El señor Castelar no asistió ayer á la Junta del Censo, como no asistió á las sesiones del último Congreso, ni asistirá tampoco á las sesiones del próximo, aunque le renueven los poderes sus electores de Huesca, cumpliendo unas frases dichas en su postrer discurso parlamentario el día 7 de febrero de 1888, y que son como sigue:

«Pero debo decir que si vuestra monarquía es hoy una monarquía liberal, vuestra monarquía será mañana una monarquía democrática, en cuanto se hayan restablecido

el Jurado popular y el sufragio universal. Y sucedido esto, yo sé cuanto debo hacer. Yo no puedo cooperar al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de democracia.

«Yo concluiré mi vida por donde la empezara: empecé por enseñar y concluiré por escribir la Historia de España.» En cumplimiento de tal código de proceder y conducta, el señor Castelar no acude á reunión política ninguna y trabaja todos los días en su Historia de España. Y cuando le preguntan qué piensa del presupuesto de la paz, contesta, como fía en Dios y en su alma lo realice con pausa y método el gobierno liberal. «Pero, aunque no lo realizara, dice, como no tengo ningún gobierno mejor á mano con que sustituirlo, yo me guardaré bien de derribarlo. Que viva mil años. A mí me basta y sobra con ser como soy, ciudadano de un pueblo libre. Gobierno quien quiera, con tal de que no atente á ninguno de los derechos conseguidos en un combate de treinta y tres años.»

En efecto, el señor Castelar escribirá durante el año que ahora empieza la segunda parte de su Historia del descubrimiento de América, y después emprenderá su Historia de España.

La ausencia del señor Cánovas de la Junta central del censo no ha parecido bien á varios de sus amigos, los cuales dicen que, dadas las circunstancias por que atraviesa el partido conservador y en los comienzos de una campaña activa, no está bien que el jefe que ha de guiar las huestes á la pelea deje abandonado el puesto á segundos generales. M.

EL COMERCIO DE CABOTAJE

Con este título publica *El Liberal*, de Madrid, un razonado artículo, lamentándose del escaso desarrollo que ha adquirido en España dicho comercio.

Segun la estadística que acaba de publicar la dirección general de Aduanas, el comercio de cabotaje ha ascendido en 1891 á 538,8 millones de entrada y 591,3 millones de salida.

La diferencia de más en la salida procede de cargamentos que han pasado al extranjero, y de otros que se hallaban en el mar á fin de año.

No es posible, en punto al comercio de cabotaje, sumar la entrada con la salida, como se hace en el comercio exterior con la importación y la exportación, para tener el movimiento total. Como la operación en el cabotaje empieza y termina dentro del país,

hacer aquella suma sería duplicar la cifra verdadera. No puede decirse, por lo tanto, que el movimiento comercial de cabotaje ha sido en 1891 de 1.130 millones. Hay un valor de 591  $\frac{3}{4}$  millones á lo más, que es el de las mercancías compradas y vendidas durante el año.

El movimiento representa 1.272 toneladas métricas, transportadas, de ellas, en buques de vapor 753.323, y 519.059 en buques de vela.

En cuanto al movimiento de los puertos, prolijo sería apuntar las cifras; pero desde luego puede decirse que Barcelona figura en primer lugar con 178  $\frac{1}{2}$  millones, siguiendo á bastante distancia Santander, con 41  $\frac{1}{2}$  millones; Bilbao, con 39  $\frac{1}{4}$ ; Sevilla, con 38; Palma, con 33  $\frac{1}{2}$ ; Gijón, con 32  $\frac{1}{2}$ ; Coruña, con 29; Alicante, con 27; Valencia, con 21; Cádiz, con 16; Málaga, con 15  $\frac{1}{2}$ ; apareciendo las demás ya con cifras bastante inferiores.

Si se tiene en cuenta que las mercancías transportadas, como comercio interior, por ríos y canales, son de poca importancia, y bien pudiera decirse insignificantes al lado de las que presentan otros países como Francia é Inglaterra, preciso es reconocer que la cifra de 591 millones, como comercio interior marítimo, es verdaderamente exigua, dada la población y la dilatada extensión de costas que permite que una parte considerable del comercio interior se haga por mar.

Hay que hacer, por sensible que sea, respecto al comercio de cabotaje, la misma consideración que respecto al comercio exterior, esto es, que resulta una cifra por demás exigua.

En el comercio exterior, la cifra total, importación y exportación reunidas, no pasa de 1.951 millones, incluyendo puertos y fronteras; es decir, que no pasa de 108 pesetas por habitante.

El comercio de cabotaje da escasamente 33 pesetas por habitante, si bien esta cifra no representa exactamente la proporción; pero teniendo en cuenta, por otro lado, que ni la salida ni la entrada de cabotaje puede relacionarse exclusivamente con la población de las provincias marítimas por cuyos puertos se verifica.

Si del comercio exterior separamos la importación y exportación por tierra, quedan 803,8 millones de importación y 414,9 de exportación, ó sea en junto 1.618  $\frac{3}{4}$  millones, y si agregamos la cifra del cabotaje, tendremos 2.210 millones, que representa todo el comercio marítimo de la Península y Baleares.

Ciento veintidós pesetas por habitante es todo nuestro comercio marítimo interior y exterior. Y si se tiene en cuenta que los gastos del Estado representan próximamen-

20

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

EL BALLENERO

17

### CAPÍTULO CUARTO

«La Bartavela» y su tripulación

La Bartavela salió del puerto viento en popa.

Llevaba desplegados los pabellones, y su nombre, escrito en doradas letras, brillaba en el gallardete en el tope del palo mayor; el pabellón americano coronaba el trinquete; la bandera francesa ostentaba sus flores de lis en el pico cangrejo, y el pabellón del armador con las iniciales J. G. y C.ª (Julio Goñy y Compañía) flotaba en lo alto del palo mesana.

La noche había cerrado con la marea; las costas parecían grandes sombras; refrescando el viento, silbaba en la jarcia haciendo batir las gavias.

Tomaron rizos, y la mar saludó al buque nuevo, embarcando de tiempo en tiempo olas pequeñas y agitadas.

La Bartavela llevaba á bordo un piloto que debía guiarla hasta la salida de la Mancha.

Habiendo saltado el viento al Oeste, el piloto hizo maniobrar para doblar el cabo de la Hougue y la isla de Aurigny.

Media hora después desaparecía la fragata en la densa bruma del horizonte.

Para no volver sobre el mismo asunto, describiremos el buque ballenero *La Bartavela* y su tripulación.

Ya hemos dicho que *La Bartavela* tenía tres palos y media seiscientas toneladas. Llevaba el casco completamente pintado de negro exteriormente, lo cual la asemejaba con sus grandes y blancas velas al ave cuyo nombre llevaba.

El camarote del capitán estaba situado á popa en el entrepuente,

descubrir los maravillosos secretos de la naturaleza, las zonas donde el hombre no ha puesto jamás su destructora planta?

—Sí; pero debe ser hermoso! dijo Fícel entusiasmado.

—El viaje por sí sólo vale más que todas las alfarerías de Francia y de Navarra; y si no levas ancla conmigo, serás un mal cangrejo, al que no volveré á ver en mi vida.

—No, capitán; conozco lo que vuestro honrado corazón quiere hacer por mí, y desde este momento os pertenezco.

—¡Bravo! exclamó Lussan abrazando al tallista; ¡así te quería! En rumbo á casa del armador á firmar el contrato; mañana temprano despacharemos todos los demás asuntos, y por la tarde, con la marea, larga el cabo.

Como los dos amigos habían concluido de comer, encendieron nuevos cigarrillos y salieron para casa del armador, que vivía en la esquina de la calle de Gallions.

Encontraronle en el despacho; inmediatamente se firmó el contrato, y cuando salió Fícel con el capitán, llevaba en la mano las mil libras prometidas.

—Ahora vete á acostar, le dijo Lussan dejándole delante de su puerta, y duerme bien, que yo voy á hacer otro tanto por mi parte. El capitán le abrazó por última vez; le dejó subir á su bohardilla y emprendió, silbando, el camino de su hospedaje.

Al subir á su cuarto, encontró Fícel una carta del propietario de Sainte-Adresse, en la que le ofrecía mil francos sobre los setecientos anteriores por su trozo de terreno, amenazándole, en caso de negarse, con hacerle expropiar por causa de utilidad pública.

Fícel podía cobrar la cantidad en casa de un notario que designaba la carta.

—¡Pardiez! exclamó alegremente; si todo marcha así hasta que vuelva, estoy salvado... En seguida se sentó y escribió á la señorita Demanchot para participar su partida.

«Señorita, la decía al concluir, voy á tratar de hacer fortuna, dirigido por un amigo generoso; partiré menos triste, menos desgraciado, si me dijerais que esperara.»

Cerrada cuidadosamente la carta, el tallista sopló la bujía y se durmió, soñando en el porvenir.



te el 40 por 100, se podrá apreciar que la cifra de gastos es excesiva, ó bien la de comercio sobrado pequeña.

Esto último es exacto; ciento veintidós pesetas por habitante, de comercio marítimo interior y exterior, para una nación de dilatadas costas, es, no sólo exiguo, sino profundamente lamentable. Bélgica, que en realidad sólo tiene un puerto, Amberes, pues Ostende no puede contarse como puerto comercial, por su escasísimo movimiento, Bélgica tiene en su comercio marítimo exterior una cifra de quinientas cuarenta y ocho pesetas ó francos por habitante, casi el quintuplo de la cifra de todo el movimiento de la Península y Baleares.

Verdaderamente, es doloroso consultar las estadísticas que tales resultados nos presentan. Y esto para 1891; que en 1892 la diferencia ha de ser más sensible.

## INSTANTANEA

AÑO NUEVO

### FANTASÍA TRAGICÓMICA

Las dos agujas del reloj unieron sus puntas dirigidas al cielo y se dilató por el ambiente frío, como una convulsión titánica, la onda sonora que robó á la campana el primer sonido de las doce.

¡Un año más! ¿Y qué es un año en esa abstracción que se llama tiempo? Casi nada; un invento del hombre para medir lo incommensurable.

Cuando el cerebro humano se da cuenta de que el tiempo huye, envía por las obscuras celdillas una corriente nerviosa para despertar de su sueño á las ideas melancólicas, á las eternas planíderas de la ilusión que muere; y, entonces, hay tendero de ultramarinos que deja tamaño á Schopenhauer, con el pensamiento teñido por un pesimismo tan negro como la tinta que dibuja el signo notarial en los protestos de letra.

El hombre cuenta su antigüedad por las vueltas de su planeta y suma una unidad á la cuenta corriente de vida cada trescientos sesenta y cinco días, medida que por lo arbitraria parece cosa de la política española.

La tierra, entre tanto, gira alrededor del sol, muy agena á que cuando pasa por un punto, que no siempre es el mismo, varía la numeración del tiempo; ¿qué importa que la mula dé una vuelta más á la noria? El agua no puede agotarse. Saturno continúa devorando á sus hijos y siempre tiene provisión de carne fresca; en este horrible parricidio nos ocupamos eternamente los españoles, haciendo tiempo y matando el tiempo; pero el tiempo nos sobrevivirá á todos.

Yo no sé si el mundo acabará por volatilización ó por enfriamiento. Tanto importa. Si se apaga el sol, continuará nuestro globo dando vueltas convertido en un peñasco frío, y habrá tiempo; si algún día se detiene y su velocidad, transformada en calor, la convierte en algo menos que el perfume de una violeta, otros mundos seguirán dando vueltas en el infinito, y habrá tiempo. Las abstracciones no viven en la nada y el tiempo existiría aunque el equilibrio universal lo redujese todo á nada.

No hay cosa que no se pueda referir al movimiento; lo mismo la idea que brota en el cerebro que el corazón enrojecido en el hogar. Toda fuerza puede transformarse en otra; la energía desplegada por un diputado para defender una proposición, equivale á la fuerza necesaria en un mozo de cuerda para llevar un peso á tantos metros sobre el nivel

ordinario; es decir, las calorías convertidas en kilogramos, el caballo de vapor arrastrando, desbocado, el gobierno de una nación. ¿Y á qué venía todo esto?... ¡Ah, sí! A deplorar la supremacía de la abstracción sobre el hecho; á llorar la vida que se pierde, mientras quitamos el cromo al nuevo calendario de pared, al que sucesivamente arrancaremos todas las hojas á compás del tiempo, que nos arranca todas las ilusiones, hoy una, mañana otra y, así, hasta la última.

Reconstruyamos por un momento el calendario antiguo: al principio, una alegoría brillante; miscelánea insustancial, después; problemas cuya solución viene al día siguiente; un poco de poesía, á veces... y, al fin, casi nada; el cartón liso, una cosa despreciable, lo que se abandona con indiferencia.

La vida es una cosa muy parecida. ¡Por eso hay tantos que hacen calendarios!

NICOLÁS DE LEYVA.

5 de enero de 1893.

## NOTICIAS

Mañana, domingo, daremos el primer número ilustrado de los que LA ATALAYA publicará semanalmente.

Este número, de ocho páginas, esmeradamente impreso en excelente papel y con tipos nuevos, contiene interesantes artículos y bonitos dibujos que esperamos serán del gusto de los lectores.

El sumario de nuestro primer número ilustrado es el siguiente

TEXTO.—*Del famoso montañés don Rafael Floranes*, por don Ildefonso Llorente.—*El valle*, traducción de Lamartine, por don Adolfo de la Fuente.—*Los bombones*, cuento de reyes, por X.—*Al través de mis lágrimas*, por doña Isabel Poggi.—*Dos madres*, ensayo de novela, por don Evaristo Rodríguez de Bedía.—*Pasatiempos*.

GRABADOS.—*Portada*, por don Ricardo Pacheco.—*Altar de la Trinidad en la iglesia del Sagrado Corazón (de fotografía)*.—*Cercanías de Comillas*, por don Fernando Pérez Camino.

Con éxito felicísimo se ha estrenado en Madrid en el teatro de la Zarzuela una en tres actos, con música del maestro Mateos, original de nuestro distinguido paisano don Eusebio Sierra.

La prensa hace muchos elogios de la obra.

Se ha publicado el decreto nombrando Comisario de Agricultura de Santander á don Baldoño Alonso de Celis.

La prensa de Madrid llegada ayer dice que los candidatos á diputados ministeriales por la circunscripción de Santander son los señores Percjo y Aparicio. El tercer lugar se lo disputan un posibilista, el señor Trevilla, y dos conservadores, los señores Viesca y Alvear.

Para el distrito de Cabuérniga dice la prensa de Madrid que está designado el señor Garnica, y para el de Laredo el señor Egulíor.

Con el título de «Un buen ejemplo», dice *El Imparcial* llegado ayer:

«Por primera vez en España, una Compañía de ferrocarriles, la de Santander á Cabezón de la Sal, ha promovido una resolución, hoy dictada por el ministerio de Fomento, por la cual quedan reducidas á dos las tarifas de viajeros denominadas de *primera* y *segunda*, suprimiéndose la de *tercera*.

Esta modificación no trae consigo ningún aumento de precio; de modo que en lo sucesivo, en dicha línea, los viajeros de tercera tendrán desde hoy, sin aumento en el precio del billete, las comodidades que sería de desear tuvieran en las líneas de las demás empresas.»

En junta general celebrada por la Sociedad «Orfeón Montañés», se acordó que la Junta directiva quede constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín G. Boó; secretario, don Joaquín Angulo; tesorero, don Agapito Pérez Colombier; vocales: don Manuel J. Ferreira, don Santiago Cuevas, don José Suárez y don Rufino Quintanilla.

El «Orfeón Montañés» ha adelantado mucho en sus estudios. Actualmente está repasando las obras tituladas: *La coqueta*, *Al festín* y *La rebreta*.

En breve celebrará dicho Orfeón un concierto público para un objeto benéfico.

Ayer tarde ocurrió en la calle de San Fernando una sensible desgracia.

Al pasar por aquel sitio, con dirección á Peñacastillo, un tranvía de cuatro vagones, arrastrado por vapor, arrolló á un niño de siete años, que, según parece, se había subido al estribo de uno de los coches. Al saltar el niño para bajarse del estribo, cayó debajo de éste, y las ruedas del vagón pasaron sobre él, destrozándole la pierna izquierda y fracturándole el brazo del mismo lado.

Al darse cuenta el maquinista de lo ocurrido, detúvose el tranvía, y entonces acudieron al lugar del suceso varias personas, entre ellas el señor inspector de vigilancia, don Narciso Tomás, que pasaba en aquel momento por la Alameda.

El niño fué levantado del suelo, colocado en una silla y trasladado por cuatro individuos á la Casa de socorro. Al llegar frente al Circo Ecuete se dispuso que fuera el desgraciado niño conducido en un tranvía, lo cual se hizo, llevándole el coche hasta la plaza de Becedo.

Ya en la Casa de socorro, el médico de guardia, señor Saráchaga, vió que el niño se hallaba en un estado muy grave. Presentaba en la pierna izquierda una herida extensa con magullamiento y arrancamiento de los tejidos blandos, y fractura del femur en

su tercio superior. Además tiene fracturado el húmero izquierdo. En la Casa de socorro se prestó al herido los pocos auxilios que se podía prestarle, dado su estado, practicándose el vendaje de las heridas.

El infortunado niño se llama David Pérez Cabello. Sus padres, Octavio Pérez Lozano, jornalero, domiciliado en la calle de la Enseñanza, y Nicasia Cabello Fernández, fueron avisados y se presentaron en la Casa de socorro.

Inmediatamente se dió aviso al juez de instrucción, señor Martín, que se personó en la Casa de socorro y comenzó á instruir las primeras diligencias, sustituyéndole después el juez municipal, señor Cavada.

El Juzgado mandó detener al maquinista que conducía la máquina del tren que arrolló al chico. El maquinista se llama Ciriaco Ruiz: la máquina tiene por nombre *Numanca*.

El suceso ocurrió frente á las casas números 12 y 14 de la calle de San Fernando.

A última hora de la tarde, y por disposición del médico señor Peredo, fué trasladado el niño al Hospital, en una camilla y en muy grave estado.

Constituido el Juzgado en el cuarto de la guardia municipal, se presentó ante él el maquinista Ciriaco Ruiz, el cual prestó declaración, siendo puesto en libertad.

El desgraciado niño David Pérez falleció en el Hospital á las ocho y media, pocos momentos después de haber sido trasladado.

A las once de la mañana de ayer, Eduardo Margosa, que vive en la calle de la Libertad, 12, bajo, maltratado á su esposa, Juana Gorgolla, amenazándola además con cortarla la cabeza con un cuchillo.

El Margosa fué denunciado á la Alcaldía.

Dos guardias municipales se hallaban ayer tarde dando órdenes para suspender el baile que se celebró en el Verdoso, por el escándalo que se producía, cuando ocurrió la desgracia de que damos cuenta en otro lugar, teniendo que abandonar los agentes de la autoridad el lugar del baile, que cesó poco después.

Ayer fué curado en la Casa de socorro Segundo San Miguel, de nueve años, de Santander, que fué mordido por un perro en la mano derecha.

La Sociedad de socorros mutuos de carpinteros de Santander (fundada en 1848) celebrará junta general ordinaria el domingo 8 del corriente, á las nueve de la mañana, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

El Juez de primera instancia de Rmales cita á don Juan Maza Trápaga, vecino que fué de Quintana, en el valle de Soba, para que comparezca, en término de nueve días, á contestar en la demanda de pobreza promovida por don Florencio Arce Merino.

El día 19 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de esta ciudad subasta para la adquisición

de uniformes con destino al personal de la limpieza pública.

Ayer fué curado en la Casa de socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda Francisco Pacheco, de 47 años, de Sevilla, casado, marinero, á quien dieron una pedrada.

Anteayer entraron en Castro Urdiales el vapor *Santaña* y el lanchón *A. y Pepita*, procedentes de Bilbao, con cargamento general y en lastre.

Salieron los buques citados para Newport y Zumaya, respectivamente, y el vapor *Sextos* para Bilbao.

El médico de guardia de la Casa de socorro hizo anoche varias visitas domiciliarias.

En la tómbola instalada por distinguidas damas á favor de los PP. Salesianos se va á rifar por números una vitela en forma de «Sacras», iluminada con orla y letra gótica por don Agavio Escalante, y cuyo texto le forman unos preciosos versos del ilustre escritor montañés don Amós Escalante, imitación de los célebres de Jorge Manrique.

En el establecimiento del señor Ubierna funciona hace días un motor eléctrico, montado por la Compañía de electricidad *Volta*. Consiste en un dinamo sistema *Telda*, de un caballo de fuerza, que se exhibe aplicada á un molino de café.

El aparato es sencillísimo y funciona con gran precisión.

Habiéndose acordado por el Consejo de gobierno del Banco de España repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del año anterior, desde hoy se pagará en la Sucursal aquel dividendo correspondiente á las acciones domiciliadas en la misma, previa la presentación de los respectivos extractos de inscripciones.

Insistese en que será propuesto para una senaduría vitalicia el exdiputado á Cortes por esta provincia don Fidel García Lomas.

Ayer mañana, á las siete, acudió extraordinario número de fieles á la iglesia del Corazón de Jesús, donde hubo comunión general dispuesta por las congregaciones establecidas en aquel santo lugar.

Ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 1.º del actual, correspondientes á obligaciones del Banco hipotecario de España al 5 por 100 y del ferrocarril de Santander á Solares, depositadas en la caja de aquel Banco. Asimismo se pagan las acciones de carreteras provinciales de Santander y obligaciones del Banco hipotecario de España, amortizadas en el sorteo de 1.º de octubre último.

Ayer mañana concurrió muchísima gente á la solemne fiesta que se celebró en la Catedral para adorar á los Reyes.

Asistió representación del Ayuntamiento. El sermón estuvo á cargo del reputado orador sagrado don Salvador Ordóñez, canónigo magistral.

Las tropas de esta guarnición vistieron ayer de gala por la festividad.

Por la mañana, á las doce, una comisión de jefes y oficiales militares pasó á felicitar personalmente las Pascuas de Reyes al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Desde el día 15 del corriente se consideran defraudadores de la Hacienda todos los expendedores de cerillas que no estén autorizados por las dos ó tres casas de comercio de esta ciudad que han subarrendado la venta de los fósforos en esta provincia.

Un vecino de Bilbao ha presentado en el Gobierno civil de aquella provincia una solicitud interesando la busca y captura de su esposa, la cual se fugó del domicilio conyugal en compañía de otro individuo.

En la solicitud se hace constar que la citada mujer es tuerta del ojo izquierdo, pecosa de viruelas, rechoncha, y que le falta un pedazo de oreja.

En fin, un dechado de perfecciones.

El Gobierno de Portugal ha enviado al Fiscal del Supremo el dictamen de la comisión informadora, relativo á la gestión de los administradores portugueses de los ferrocarriles del reino, para saber si ha lugar á abrir una instrucción judicial.

Escribe *El Correo Militar*: «Se ha dicho hoy que el señor ministro de Marina es opuesto á la construcción del dique de la Carraca.

Cree, á lo que parece, el señor Cervera que el dinero destinado á tal obra se emplearía más útilmente en hacer un barco.»

Dice la prensa de Barcelona que los farmacéuticos de aquella capital se proponían celebrar una reunión para acordar la conducta que deben adoptar en vista de las obligaciones que les impone la ley del timbre.

Algunos creen que en la reunión se acordará el ci...

por segur...

El mini...

Noticia...

Se han...

constitu...

En aquell...

Es un t...

Historia...

Es de p...

perfecta...

Este e...

una artí...

La pa...

La G...

Esta c...

Dicen...

El per...

Supon...

El per...

La G...

El últ...

De lo...

Socieda...

Miere...

Unión...

Señor...

Real C...

Minas...

La pr...

Oviedo...

Burgos...

Por la mañana temprano vendió á un preñero sus muebles, herramientas y demás efectos por ciento setenta y cinco francos; y sus alhajas, consistentes en algunas sortijas, alfileres, hebillas de zapatos y un antiguo reloj de oro, y además un mueble de familia, por ciento veinticinco francos, lo que completaba las trescientas libras que esperaba obtener de sus efectos.

Terminados estos detalles, corrió á casa del notario á firmar la escritura y cobrar las mil setecientas libras ofrecidas; confió al paso la carta á un demandadero inteligente, prometiéndole un luis por la contestación, y cerca de las nueve estaba ya con el capitán.

—¡Bravo! exclamó éste cuando le comunicó Fícel el resultado de sus operaciones; ahora ya no necesitas á nadie.

—Y sin perder un momento le llevó á casa del comerciante de que le había hablado.

La factura de los géneros disponibles subía á ocho mil quinientos francos.

Fícel dió los cuatro mil francos que poseía. Lussan respondió del resto y llevaron los fardos al buque.

Satisfecho el capitán por aquella operación, que aseguraba ser magnífica, llevó á su amigo á almorzar.

Su proyecto era aturdirle un poco, para que fuese menos triste la partida.

El almuerzo fué abundante; pero el tallista comió poco, bebió menos y permaneció triste á pesar de la ruidosa alegría del marino.

—Capitán, dijo al fin levantándose; no puedo estar aquí; necesito pasear un momento por el Havre. Permittedme marchar; os buscaré á bordo.

—Ve, niño enamorado, dijo Lussan meciéndose en su silla y fumando; ya sé lo que te lleva; pero no economices el cuarto.

Y después de estrecharle la mano, le dejó salir quedando él á la mesa.

Fícel se dirigió á casa del alfarero, esperando ver á la doncella y escribir contestación á la segunda carta; pero por más que paseó por delante de la casa, no vió á nadie.

Al cabo de una hora se olejó; fué á despedirse de sus compañeros de taller y de su maestro; y subió por última vez á su bohardilla.

Al mirar aquella pobre habitación cuarteada que recibió sus primeras confidencias, se le oprimió el corazón.

Despidiéndose de aquellas ennegrecidas paredes; bajó para ir á la iglesia donde vió á Cecilia el día anterior; oró en ella y se sintió más tranquilo.

En seguida salió de la ciudad; llegó al cementerio, y se arrodilló junto á una pobre sepultura: la de sus padres.

Mucho tiempo permaneció allí mudo é inmóvil, cual si estuviese recibiendo consejo de ellos. Después, cogiendo algunas flores en derredor de la cruz, volvió al buque que se balanceaba ya á impulsos de la marea, como ansioso de correr sus primeros nudos, y se paseó ansiosamente á estribor, examinando las sombras de la calle.

El buque debía llevar anclas á las siete, hora en que oscurecía.

En efecto, á las siete sonó la señal de levar; retiróse el puente volante; cerráronse las portas, y *La Bartavela* arrancó al esfuerzo de los remolcadores.

¡Todo había concluido!

¡Fícel sentía romperse su corazón!

De pronto le lanzaron desde el muelle un paquetito que cayó á sus pies.

Aquel paquetito contenía una carta con tres palabras:

«Partid, trabajad, esperad», y además una medalla de oro con Nuestra Señora de Gracia en relieve.

El joven la besó lleno de fervor.

Cuando el ballenero pasó delante de la torre de señales, veíase, entre los espectadores que asistían á la partida, al alfarero Demanchot y su hija, entre los armadores, sus amigos. Todos deseaban buen viaje á la fragata, manifestándolo con la voz y los gestos; Cecilia hizo como los demás; pero los movimientos de su pañuelo de batista se dirigían menos al buque que á un guapo muchacho que estaba inclinado en la popa.



dará el cierre de las boticas; pero se daba por seguro que primeramente dirigirán una solicitud al Gobierno, pidiendo también á los demás farmacéuticos de España que se hagan solidarios de esa reclamación.

El ministro de Hacienda ha pedido á la

El miércoles se firmó la escritura de cesión del ferrocarril de Bilbao á Lezama, á una nueva empresa.

Como la línea está concluida hasta Begoña, se constituirá una Sociedad anónima explotadora, con un capital de 500.000 pesetas en acciones, para llevar á cabo á la

También se ha dicho que trataba de imponer al personal excedente residencia forzosa con dos tercios de paga. A ello contestan los bien informados que el pensamiento del general Cervera sobre personal, está claramente consignado en los decretos que ya puso á la aprobación de la Corona.

Avanza el estudio de los proyectos de reorganización del personal del departamento de Guerra que se propone llevar á la práctica el señor López Domínguez.

#### Los republicanos

Ayer se reunieron en casa del señor Pí y Margall los representantes de los partidos socialista, zarillista y federal, para discu-

Donde se harán pocas economías es en el ministerio de Fomento, por la necesidad de dar impulso á las obras públicas con el fin de facilitar trabajo á las clases proletarias.

Tampoco será fácil hacer economías en el ministerio de Gracia y Justicia.

De Guerra



# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Becedo.—Estanco de la calle de Burgos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.      Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles  
ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**  
**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO  
BÚSKARO... 4.700 dls.    SANTANDERINO, 5.400 dls.    GALLEGU... 4.630 dls.  
CATALÁN... 2.574 »    PALENTINO... 4.900 »    MURCIANO... 4.410 »  
NAVARRO... 5.770 »    MADRILEÑO... 5.630 »    GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
18 de Enero...	<b>MADRILEÑO</b> Capitán D. S. Tellería	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
1.º de Febrero	<b>NAVARRO</b> Capitán D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.  
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus con-ignatarios los señores  
**HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

### SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas  
**NEW-YORK Y VERACRUZ**  
con escalas en  
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN  
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.  
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo el 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona. de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1893.  
De Manila saldrá cada cuatro martes á partir del 22 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó  
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA  
Linea de Marruecos  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA**, Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

**RESTAURANT**  
ANGEL DELGADO  
(ANTIGUO REGATILLO)  
Se sirven comidas de encargo y á la carta. Especialidad en vinos y licores.  
Depósito de OSTRAS de Santoña

**ZAPATERÍA MADRILEÑA.**  
Compañía, 14  
SANTANDER.  
**MANUEL RAMOS**  
Gran surtido de calzado de todas clases. Especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPANIA, 14.

## LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de navegación LA FLECHA.  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS  
ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA... de 4.500 tns.	PEDRO... de 5.500 tns.
GRACIA... de 5.000 »	ERNESTO... de 5.000 »
FRANCISCA, de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »	GUIDO... de 5.500 »
LEONORA... de 4.500 »	IUGO... de 4.500 »
CAROLINA... de 3.500 »	FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES  
PARA  
**LA HABANA Y MATANZAS.**  
Admitiendo carga y pasajeros

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de la salida.
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>ENRIQUE</b>	El 4 de Enero.
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	<b>PEDRO</b>	El 11 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>CAROLINA</b>	El 18 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>FEDERICO</b>	El 25 de idem.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª para Habana, á 150 pesetas, Matanzas, 150, Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. —Asistencia médica gratis. —Esmerado trato. —Informará D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 5. (SUCESOR DE D. CÁNDIDO HERRERA) 1 Teléfono núm. 37.

### COMPañIA DE NAVEGACIÓN FLUVIAL Y MARÍTIMA

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 7 del corriente zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán señor Torres, el rápido vapor **CABO SAN ANTONIO**

El martes 10 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Garay, el no menos rápido vapor **EL VIZCAYA.**

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

### COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836  
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS  
CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA 12.000'000 de pesetas.

Agente en Santander,  
**PEDRO A. SANTIUSTE**,—Rivera, 11

**REGALO DE REYES**  
**PARAISO DE LOS NIÑOS**  
BLANCA, núm. 19  
Gran Exposición de juguetes y artículos para regalos  
INMENSA VARIACIÓN EN SECCIONES ESPECIALES DE A REAL, DOS REALES Y DE PESETA  
**ENTRADA LIBRE**

### ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander  
El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los mas difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos. Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.  
PÍDANSE CATÁLOGOS.

## FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO  
Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.  
Para encargos dirigirse á  
**Martinez Rodrigo y Cabezuelo,**  
MUELLE, 1, SANTANDER.

## ÚNICA CASA EN ESPAÑA DE LOS GRANDES ALMACENES DE BURDEOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN DE DUBLIN (Gran Bretaña) el año de 1892.—No están encabezados.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS ARTICULOS DE LA CASA **ABRAHAM OTERO**

**VINOS TINTOS**

San Luis, en barriles de 19 á 20 litros con canilla ni- quela y caballete, sin casco.....	10
San Luis..... las 12 botellas sin casco.....	5
El Cuco.....	6
El Exquisito.....	7
Chateau Lafite, vieux.....	9
Id. id. tres vieux.....	12
A. Otero, Especialidad.....	18

**VINOS BLANCOS**

El niño, en su 2.º año..... las 12 botellas sin casco.....	10
El Pollo, en su 4.º año.....	12
El Abuelo, en su 6.º año.....	15
Gran Sauternes (especialidad).....	30

**VINOS GENEROSOS**

Manzanilla, Jerez, Moscatel, Málaga, y Madera. 3 pesetas la botella.

**VINOS RANCIOS**

Solera San José..... la botella.....	3
» San Bernard.....	4
» San Geronimo.....	4

**VINOS ENTERRADOS**

1.ª Sección—Año 1885..... la botella.....	3
2.ª » — 1886.....	2,50
3.ª » — 1887.....	2

**CHAMPAGNE**  
MARCA MINET JEUNE (de Reims)

Gran Cremant..... la botella.....	7
Carte Blanche.....	8
Original.....	9

**COGNAC**  
MARCA BISQUIT, DUBOUCHÉ Y C.ª

\*\*\* 3 estrellas..... la botella. 8  
Las clases 1 y 2 estrellas no las hay en depósito, se sirven desde 6 cajas arriba directamente.

El servicio esmerado de esta casa; sus artículos y su constante esmero en bien de su clientela es la mejor garantía para que el público la dé su preferencia.

EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PAISES DEL MUNDO  
Los precios para la EXPORTACIÓN los proporcionará la CASA en LISTAS ó NOTAS especiales.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS en las principales capitales de España y del extranjero.

Compañía de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS **QUEEN**  
FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY  
FONDOS DE LA COMPAÑIA, exceden de 200 millones de pesetas  
Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.  
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante  
**PEDRO A. SANTIUSTE**, Ribera, 11

SALON DE PELUQUERIA **GALO PAJARES**  
SIRVE Á DOMICILIO  
EL COMERCIO Y LA BANCA.  
Tratado teórico práctico de Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.  
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.  
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico.

**EL CUARTELILLO**  
20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER  
Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño  
**ROSENDO TOCORNAL**  
HOSPEDAJE cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS á todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD EN LIÉBANA puro y blanco de la NAVA.  
SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

**SALÓN DE PELUQUERÍA**  
DE **EUFEMIO LINACERO**  
1, SAN FRANCISCO, 1,